

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 207

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR,

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 26 de Febrero de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO. 0'20 »

EL REGIONALISMO

Sr. D. Marcelino Dafonte.

I

Gustoso aprecio, amigo mío, el benévolo ofrecimiento de V., para decir en el periódico que tan dignamente dirige, algunas palabras referentes al regionalismo en general, y en especial al regionalismo gallego, al cual miran algunos como cosa vitanda y digna del mayor castigo. Se hacen tales afirmaciones acerca de él, de sus condiciones, tendencias y efectos, que en realidad es ya una obra meritoria y de enseñanza desvanecer las dudas con que se pretende mancharle y aclarar más de un punto sobre el cual se arrojan á diario todas las sombras y sospechas posibles.

La hora es propicia, y no dos ó tres artículos, sino un libro, sería forzoso escribir si había de decirse cuanto conviene para demostrar la legitimidad de sus aspiraciones y probar—en los momentos mismos en que tanto empeño se pone en sostener lo contrario—que es doctrina salvadora de la unidad y posible prosperidad del Estado español. Y no debe extrañarse que así sea y así se sostenga contra lo que proclaman sus enemigos, porque también dicen que el regionalismo es cosa nueva siendo más que antigua; tómanle por ensayo peligroso y rigió durante largo tiempo los destinos de las principales regiones españolas; le suponen propio tan sólo de las razas germanicas y vivió patente entre los neo-latinos; fruto de otras edades y es tan actual, que viene á ser al presente la última palabra de la ciencia política moderna. Los primeros pensadores de nuestros días lo aceptan y explican, y ya no se encuentra entre ellos quien defienda la insensata centralización, que si á su hora dió los únicos buenos frutos en ella posibles, hoy tiene ahogadas todas las energías locales, siendo como cosa muerta, rechazada y condenada para siempre.

No es de extrañar por lo tanto que al regionalismo se le mire al presente, como el régimen propio de los estados modernos. En la misma Francia, madre del centralismo, toda una escuela política—por cierto la más liberal—

afirma la necesidad urgente de devolver la vida de que carecen á las antiguas regiones, organismos vivos que reclaman la total reintegración de su existencia particular. Siendo esto así ¿quién se extraña de que pasando esta doctrina de los libros á la prensa periódica, no ha mucho un periódico tan sensato como *Le Temps*, la proclamase único remedio de los males que afligen á la actual república francesa? Creyéndolo así, acaba de publicarse en París un pequeño libro, en que aparece dividida la Francia, como allí se supone que debe dividirse cuando las regiones recobren la vida de que han sido despojadas.

Lejos, pues, de ser el regionalismo una teoría absurda, hija del deseo de notoriedad de unos hombres mediocres fuera de circulación merced á esa misma mediocridad, como han tenido la bondad de decirnos los hombres superiores del periodismo de la Corte, lo es de los más importantes escritores políticos europeos, que no dudan un momento en afirmar que las pequeñas naciones que hoy viven bajo la tutela del Estado que las gobierna, deben recobrar sus antiguas libertades, y ser como un tránsito entre la vida provincial y la del Estado. Véase por lo tanto cómo lejos de ser un retroceso y una excepción, es—la regionalista—una doctrina corriente y de progreso; sus fundamentos esenciales conocidos y aceptados; iguales en Galicia que en Cataluña y provincias vascas; en España como en Francia; en donde es una aspiración y en donde una realidad manifiesta. Decir que se ignora todo esto, si no fuera inocente, sería declararse incapaz de tratar de un asunto cuyos fundamentos y demás se ignoran. Más ya que parece que para mayor abundamiento se quiere partir de la confesión de la parte interesada, vamos á ver si por esta vez al menos logramos dar una idea—en las más breves palabras posibles y del modo más claro—de lo que es regionalismo y por lo tanto de lo que quieren los regionalistas, gallegos ó no, que para el caso es igual.

Antes, sin embargo, ha de permitirsenos decir—porque en los momentos actuales es de estricta necesidad decirlo—que para el regionalismo las formas de gobierno son accidentales. Monarquías son las de Inglaterra, Aus-

tria y Alemania y en ellas impera el régimen particular. Repúblicas los Estados Unidos y Suiza y en ellas sucede lo mismo. Ahora bien: en la actual situación de España, cuando todo nos llama á la unión y concordia como base forzosa de nuestra regeneración, no una locura sino un crimen inconcebible sería el no aceptar desde luego las actuales instituciones y desechar su amparo y sanción para las reformas que deseamos ver implantadas. Por esto la mayoría de los regionalistas se declaran desde luego monárquicos y dinásticos. Hartos motivos de lucha y disensiones existen para buscar uno más, tan trascendental y fácil á los mayores desastres como sería un cambio radical de instituciones.

Hecha esta declaración se necesita hacer otra no menos importante y que nos toca por entero, y es que en manera alguna queremos los regionalistas gallegos separarnos del resto de España, con la cual nos unen cielo y tierra, la historia y la vida común y consciente durante siglos. Hay que decirlo así, porque errónea ó intencionadamente, se nos acusa de separatistas. Y no es verdad; ni lo somos, ni tenemos porque serlo. Al contrario, el regionalismo viene á afirmar en un todo la unidad del estado español. No soporta el sacrificio de las libertades particulares de las regiones, pero tampoco deserta del altar de la patria común. Juntos hemos errado los españoles, juntos debemos espiar nuestras faltas y si es posible corregirnos de ellas. Más cuando se buscan nuevos derroteros, cuando so pena de muerte se siente la necesidad de reformar lo que no por viejo, pero si por inútil y perjudicial, ha sido causa de los males que tienen hoy á España en una de las más amargas situaciones de su historia, sería una torpeza, más aun, una cobardía manifiesta en los que hemos proclamado los redentores principios regionalistas, renegar de ellos y dejar pasar el momento propicio de afirmarlos.

También se nos acusa de retrógrados, y es este un punto tan importante ó más que los anteriores, que se necesita esclarecer. El regionalismo, contra lo que sostienen sus adversarios, no acepta el absolutismo, ni predica la vuelta á lo que ya pasó para siempre jamás. Proclama muy alto que es por

esencia *régimen de libertad*; el más grande y el más necesario. Está unido estrechamente á los principios liberales y en ellos se informa. Pertenece á la nueva sociedad, y como ningún otro sistema político, permite poner en práctica lo que constituye el *desideratum* de la política moderna, la *política experimental*.

Cierto que las regiones, existentes todavía ante la conciencia pública y la propia conciencia, toman de la vida anterior de que gozaron y las hicieron unas y distintas, el fundamento del derecho que les asiste á acentuar su personalidad real y viviente. Más esto no equivale, como algunos quieren, á una vuelta á la organización feudal con todas sus consecuencias; menos aún al régimen absoluto ó personal, que es su enemigo. No, el regionalismo no quiere ese retroceso, no lo soporta. Le es esencialmente contrario. Los regionalistas quieren conservar lo que es privativo de su pueblo y región, lo que está en su alma y su sangre, pero esto dentro de las libertades modernas, sin renegar de la civilización actual, de la cual derivan las doctrinas que sustentan. Si somos hijos de nuestra región, lo somos también de nuestro tiempo. La misma declaración de estos derechos es un acto de libertad.

El regionalismo, pues, en España, parte del reconocimiento claro, franco, explícito, de la legalidad existente. Afirma la unión inquebrantable de cada región con el resto de España. Es por sí mismo régimen de libertad.

Dicho esto, ya no se podrá acusar á los regionalistas, en los puntos concretos que quedan señalados, de los delitos imaginarios que se complacen en atribuirnos. Todo por la santa ignorancia que viven ciertas gentes, por ligereza temeraria ó por otros motivos menos perdonables.

M. MURGUÍA.

LA ASAMBLEA DE PRODUCTORES

Lo que no pudieron conseguir los políticos de profesión en la *Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza*, que no era otra cosa que sembrar la cizaña para que la tal reunión resultase un fracaso, acaban de conseguirlo en la *Reunión de Productores*.

Ya fuese por la organización dada, ya fuese porque los asambleístas estaban sobre aviso, en la reunión de las Cámaras de Comercio de nada valieron las tretas ni malas artes de que intentaron valerse políticos y prensa, pues también esta última tomó interés especial en ayudar al fracaso. Justa, enérgica, y de carácter independiente la mayoría de los comerciantes congregados, supieron estar á la altura de su misión, y todas las raterías de que se valen los *habildosos de la política*, se estrellaron ante tal actitud.

Fracasado el empeño, intentó llevarse las burlas sobre la reunión, censurando que en su labor de quince días hubieran hecho tan poco ¡cual si pudieran ser censores para los que no hicieron más que exponer proyectos, los que tuvieron y tienen aun el poder en su mano!

Pero no podía tolerarse que el espectáculo se repitiese, y ahora con motivo de la Asamblea de productores se extremaron las oposiciones, se introdujeron en la reunión elementos dispuestos á llevar la confusión y el fracaso, y parece desgraciadamente haberlo conseguido.

Aquí, donde se clama contra la inercia de la gran masa de la nación, á la que pretende cargarse con la cruz, como víctima propiciatoria de los desastres ocurridos por culpa de no sabemos quien, ahora, que esa masa inerte toma vida y quiere hacer sentir su opinión, se ve la inconveniencia de que lo haga, pues viene á turbar el disfrute del poder y á hacer ineficaz la farsa política que se está representando, y fuerza es hacer volver á su reposo á los que comienzan á agitarse, que es muy cómodo seguir como hasta aquí en el gobierno del Estado solo para fines particularísimos.

No nos extraña, pues, lo sucedido en Zaragoza. Lo teníamos provisto y descontado. Los enemigos de que cese este estado de cosas pudieron tomar con tiempo sus medidas y lograr el fin propuesto.

Lo que nos consuela, lo que prueba que estos países del norte, son los que dan la norma y saben cumplir sus deberes, es ver que si ante la conjura de los elementos ajenos á la gran idea de la reunión de Zaragoza, hubo quienes se dejaron arrastrar, consciente ó inconscientemente, y cuando suspendida la sesión por segunda vez para nombrar el Directorio, el ilustre señor Costa no resultó elegido por ninguna región, ante tal enormidad, las entidades que representaban á Galicia confiaron su representación al Sr. Costa.

Suponemos que la lección dada por los representantes gallegos, habrá surtido su efecto, y el Sr. Costa, persona de relevantes cualidades y de vasta ilustración y gran valía, habrá sentido en medio de las amarguras del acto, la satisfacción inmensa de ver que si no faltó quien le abandonaba, tuvo en cambio quienes, representantes de la nobleza y caballería, se pusieron á su lado; que los hijos de Galicia saben siempre cumplir cual caballeros.

¡Buena lección dada otra vez por Galicia á los que aparentan desconocernos!

Y la lección surtió sus efectos. Al marcado olvido sustituyó la más amplia de las confianzas.

Liga patriótica de españoles en el Brasil

En nombre de aquella asociación han sido socorridos últimamente además de 108 individuos de Isabel II y Burgos, de anterior expedición, que fueron socorridos con cinco pesetas cada uno, tres repatriados con 15 pesetas, tres con 10 y 71 con cinco, y 49 soldados del batallón de Reus, que en la tarde del martes salieron de esta población en el tren correo.

Cada uno de los repatriados fué socorrido con cinco pesetas.

Para hacer el donativo concurrieron á la estación el delegado de la *Liga*, D. Marcelino Dafonte, director de *La Voz de Galicia*; D. Luis Lamigueiro, en

representación de *El Noroeste*, y Don Galo Salinas, director de la REVISTA GALLEGA.

Se hizo el reparto estando los repatriados ya en el tren, quienes profirieron en vivas á la *Liga Patriótica de españoles en el Brasil*, á Galicia, á la prensa de la Coruña y á sus representantes.

En la madrugada del miércoles fueron asimismo socorridos en la estación 329 repatriados más, á razón de cinco pesetas cada uno. Estos individuos, pertenecientes como los anteriores á la expedición del *Cataluña*, salieron para sus casas en el tren mixto, prorrumpiendo en frases de reconocimiento hacia los generosos donantes.

Correspondencia

DESDE ZARAGOZA

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

No es una información minuciosa, sino una breve impresión, lo que respecto á la Asamblea de Productores podemos ofrecer á los lectores de un periódico semanal como la REVISTA GALLEGA: cuando estas líneas se publiquen, nuestros lectores conocerán ya, en todos sus detalles, cuanto ha ocurrido en el Círculo Mercantil de Zaragoza.

No es posible dudar de los nobles propósitos que han animado á los representantes de las clases productoras. A pesar del constante desacuerdo, más que real, aparente, entre los delegados de las diversas regiones, no nos ha sido difícil á los que hemos sido espectadores imparciales de las sesiones de la Asamblea, apreciar desde los primeros momentos, al través de la confusión producida por los innumerables discursos pronunciados, una aspiración unánime que identificaba en un solo sentimiento todos los espíritus: la de poner fin, sin pérdida de tiempo, á la política desastrosa que amenaza con la total ruina de España. Y como esa aspiración es la de todos los españoles de buena voluntad, fácil es también vaticinar que la gestión del Directorio nombrado últimamente por la Asamblea, tendrá el apoyo de la opinión, digan lo que quieran los pesimistas.

La Asamblea ha concluido por donde debía haber empezado. No hemos de censurar ni alabar las conclusiones aprobadas; lo que si diremos francamente es que se ha perdido el tiempo de un modo lastimoso en debates inútiles. En la Asamblea debió tomarse desde el primer momento, un acuerdo único y fundamental: la unión de las clases productoras de España contra la política venal y de despilfarro hoy imperante, y como consecuencia el nombramiento de un Directorio sin color político que sirviese de centro al cual convergiese la voluntad de todos, al cual los elementos concertados pudiesen dirigir sus quejas, y el cual, siempre que éstas fuesen justas, recabando la protesta general y unánime y apoyándose en ella, impusiese á los gobiernos por los medios más enérgicos y eficaces el cumplimiento de su

deber. Esto era lo lógico y práctico, y á esto se ha llegado, por instinto de conservación, en las últimas sesiones.

La Asamblea ha tenido que vencer grandes dificultades para llegar á este resultado, y esto disculpa el ruidoso desorden observado por todos en los debates. No faltaron en éstos discursos perturbadores; muchos de los delegados pertenecen al Parlamento ó están afiliados á ciertos partidos políticos que no pueden ver con buenos ojos el despertar amenazador de elementos hasta hoy por ellos tranquilamente y en provecho propio explotados. Algunos delegados se han hecho notar en las sesiones de la Asamblea por su intemperante verbosidad, harto sospechosa. Es de esperar que no renuncien en lo porvenir á su tarea disolvente. El Directorio no debe olvidarlo, para juzgar los propósitos de esas personalidades y no dejarse sorprender el día de mañana.

También debe servir de aviso provechoso lo ocurrido en la primera sesión, en la cual por una gran mayoría se rechazó la idea de constituir un partido político. Intentar esto sería pretender un imposible, dada la diversidad de elementos que componen la que al fin, con muy buen acuerdo, se llama Liga Nacional de Contribuyentes.

No es esto decir que la Liga haya de ser ajena á la política: muy por el contrario; su influencia debe hacerse sentir en el Parlamento por dignos y denodados representantes; pero de esto á querer constituir un partido político hay una gran diferencia, pues en el programa de un partido no sería posible conciliar tendencias tan contrarias como las manifestadas en los debates de la Asamblea, compuesta de monárquicos, republicanos, católicos, libre-pensadores, socialistas, etc.—y ahí están los acuerdos votados para comprobarla.—Precisamente esa pretensión de la Cámara del Alto Aragón, ha sido el principal motivo de desorden en las sesiones de la Asamblea, la cual no debió nunca meterse á discutir apresuradamente cuestiones tan arduas y complicadas como la reorganización del ejército, revisión del concordato, mejoramiento de la enseñanza, etc. etc.

El planteamiento de tales problemas en la Asamblea, dió ocasión para que los elementos perturbadores se despachasen á su gusto, dificultando la labor de los elementos sanos, hasta el punto de convertir las sesiones en un verdadero caos del cual se ha salvado la Liga milagrosamente.

Tal es, en resumen, nuestra impresión.

Las clases productoras de España están hoy unidas en una Liga cuya influencia, hermanada con la de las Cámaras de Comercio, puede ser, si los elementos directores saben encauzarla, el principio de la regeneración de España. Todos los españoles de buena voluntad están obligados á secundar la labor de esas entidades: esa labor es el despertar de un pueblo.

E. FERNÁNDEZ VAAMONDE.

Zaragoza 20 Febrero 99.

Prosa y Verso

O SERVICIO OBRIGATORIO

Ao meu respetable amigo o señor Manoel M. Murguía ilustre escritor e historiógrafo.

I

Eu ven quixera na mesma lengoa dos nosos abós que en deben atopase pura en total-as bisbarras da nosa rexión e co a que cantou en versos subrímes a que foi ilustre dona de vostede, falarlle da idea; d'ese sentimento, de esa aspiración, de esa doutrina como moi acertadamente dí noso bon amigo Salvador Golpe, nomeada *Regionalismo*: d'ese sistema que hoxe zoa coma fero aquilón constante e permanente sobre as cabezas dos políticos grandes e cativos, pra sepultalos nos antros de Radamanto pol-o moito mal que á Hespaña levan feito, e singularmente á nobre Suevia; pero sendo vostede como é o indiscutible verbo do regionalismo gallego, cómo habría de tratar eu d'él sin incurrir en tantos errores e anacronismos da nosa santa e redentora idea da que noutros tempos bulrabase Silvela e que hoxe trata de tirar proveito d'ela? Así pois, c'ó sentimento da miña alma, teño que virar de rumbo, e tratar d'un asunto de latexante interés pra os pais de familia, de latexante interés pra o ben da patria grande, e de latexante interés pra humanidade enteira; porque o ludibrio mais horrendo que poida ter unha nación que se loube de culta, é soster esa trebuto odioso, absurdo e antidemocrático nomeado «eisacción de sangue.»

II

Se botamos unha ollada a Historia dos pobos de todo o planeta, dende os tempos mais remotos veremos, e ninguen millor que vostede ó saberá, que as milicias non eran forzosas. O que quería sere soldado, erao de bon geito. Así á Roma militar cando pretendeu domeñal-o mundo, os seus guerreiros eran voluntarios, como eran os dos cartagineses, os dos bárbaros, os dos mauritanos, etcétera; é verdade que todos eles perseguían un fin cobizoso; pero toda esta heterogeneidad de razas que invadiron a Hespaña e que na Hespaña loitaron, todas elas estaban dotadas d'un esprito militar; pero non por eso as melicias eran obrigatorias.

Os Escipións, Asdrubal, Anibal, Viriato, Sertorio, Julio Cesar, na idade antiga ¿foron soldados forzosos? ¡E que postos de sona ocuparon!...

E pasando da dita idade, e pasando tamén da media, á moderna, cantos e cantos millares de grandes guerreiros que encheron millares de páxinas de volumen reseñando notorias fazañas e notorias conquistas pol-a sua gran pericia e genio militar ¿foron soldados forzosos?

É sin ire mais longe ¿non temos como exemplar modelo, a guerra da nosa independencia, e ver aqueles guerrilleiros voluntarios que venceron ao Capitan do Siglo que fina e á todol-os seus peritísimos xenerales e varudos exércitos?

A que obedeceron, pois, esas quintas fementidas que son a ruina dos pobos

porque lle arrouban aos campos e a industria os brazos e os celebros do mais florido da mocidade?

Non se me objetará que tira á un fin determinado; porque os Estados pra defenderense do enemigo exterior: ou pra manteren o orden interior, mália se lle fai falla os cidadans forzosos. Estes cando chegue o caso, ja precurarán defendel-a patria e por ela morrer.

III

A nosa Hespaña, a señora que foi dona do mundo enteiro, non precisou pra os éisitos das suas conquistas e dos seus descubrimentos, practicar ou impoñel-a obrigatoria contribución de sangue. Cando se imprantou este tributo, que foi no primeiro tercio de este siglo, atopábase nos primeiros períodos da sua decadencia.

Non vou á nomeal-os notabres recordos que deu d'aquela e hastra fai poucos anos; porque non chega a miña modestia, darlle á vostede, ao Mestre, unha lección de historia: sería o colmo da pendería. Pero estas reminiscencias véñenme hoxe á memoria, debido á idea que teñen os nosos gobernantes, de prantear o servicio militar obrigatorio, tendo en conta os cramoreos da opinión, (millor direi, de certas *xentes* que teñen falta de sentido común), como unha das medidas salvadoras da rexeneración da pobre Hespaña.

Creese que así, unificaránse as clases. ¡Malpocados, que eiquivocados están! Cando o sistema republicano, aló pol-os anos de 1873 e 74 non puido levar se á práctica somellante *servicio*, tendo necesida de instaurarse a sustitución e redención á metálico; porque os fillos d'ricos ou os das persoas influentes, eludían de cote a eisacción; entrantes que o pobre ou o que non tiña padrinos, andaban de labazadas c'os calristas no Norte.—E xa que estos saen á conto, ¿eran soldados *forzosos*? ¡e qué admirables soldados!...

Agora, que é cando menos soldados precisamos, os tales gobernantes aguzando as orellas, van daren creto á esas *xentes*. ¡Vergonza dá pensalo!

IV

A imprantación das quintas na nosa patria grande, como n-outros Estados mais ou menos podentes e de mais ou menos cultura, non obedeceu á outros móbiles, que aos grandes escesos de xenerales, jefes e oficiais que houbo dempois de soster guerras: foille o orixen, digase ó que se queira.

A Franza e Alemania, estabreceron o servicio obrigatorio á caron de daren fin á loita que sostuveron o ano de 1870. Denantes da dita fecha, na segunda d'esas naciós, o servicio militar era voluntario, como na Inglaterra, na Suiza e noutras mais; e a primeira tiña daquela o tributo das quintas na mesma forma que o tiña Hespaña dende o ano 1835 hastra o de 1878—esceptuando o período republicano de 1873-74.—Pois esas duas potencias que cal romanos e cartagineses non se esquencen de restableceren unha terceira guerra púnica, e romperen a crisma—¡ogallá!—malia de proqramare ese desarme de forzas militares que pretende o Zar das Rusias, foron as que víñeron sostendo ese luxo de soldados, contagiando así ás demais naciós entre d'as

que se atopa a Hespaña, e de ahí os gastos enormes aos pobos pra manter tanto canivés; solo que a Franza e a Alemaña, se ben por eso non abandonaron os seus principás elementos de vida; entramentes que nos, en troque, imitámolas nada mais que na primeira parte: ó demais éralle obra secundaria.

E agora que como dixen denantes, pra nada dos soldados precisamos, senon de brazos e de cerebros sans pra fomenta os tales elementos que son a industria e a agricultura, como ja aconsellou aquel Vicente Basadre en 1824 á caron de perder as Américas do centro e do Sul; agora, repito, é cando queren faceren soldados á todol-os hespañoles. ¡Bon modo de rexenerarnos!...

E mire vostede, meu gran amigo, mire vostede como é o carácter do hespañol:

Os primeiros que n-estes derradeiros tempos lle pediron o servico militar obrigatorio, foron os adeptos do larchanazo de Pablo Iglesias, que ténenlle sentadas os seus reas na veciña cidade do Ferrol; pero ó mais raro do asunto é que a súplica, fixérona despois de redimilos d'ese servico a benéfica asociación de Amboage o ano de 1896. ¡Así paga o demo á quen ó sirvel!

V

Denantes tiñamos unha ley de quintas titulada de 30 de Janeiro de 1856—porque hai que convir que as millores leis da administración pública hespañola fóronlle as antigas, sino caracterisco de que os nosos abós en todo éranlle homes mais prácticos que os de hoxe.

A legislación dita, estáballe ao alcance de total-as fortunas: todo dios eludíalle legalmente o servico militar xa por medio da substitución xa da redención á metálico, e a patria de soldados estáballe millor servida, e se non esto que digo é un axioma, ahí temos dende a publicación da tal ley, como exemplos, pronunciamentos á feixes en que xogaron papes principás Narvaez e O'Donnell; a guerra de Africa 1860; as revolucións de Abril de 1866; do Setembro de 1868; a dos cantonales simultánea co a segunda guerra calrista e a cubana do 1873.

Un pobre labrador que non quería que seu fillo fora prestar servico ao rei, poníalle un sustituto que atopaba en calesunquer momento por *cincuenta* ou *sesenta* pesos. E esta abundancia de vendidos, consistíalle en que o home que estaba afeito ao servico das armas, éralle como a besta á cuadría: non atopaba millor acomodo. Así, habíalle cada veterano que se xantaba d'unha dentada duas ducias de *llanques*. E tiñalle razón de sere: cada soldado leváballe no morral o bastón de xeneral.

VI

Despois, foronlle mistificando á lei sabia e outras similares; e fumos camiñando a paso de cangrexo hastra chegar ao estado que vostede ve; é dicir que dexeneramos... hastra na milicia.

E digo eu: ¿por qué non han de rexurdil-os nosos gobernantes a lei de 30 de Janeiro de 1856, que de cote a distinguen os que camiñan n-estes fregados, e entroque tratan de prantear ese sistema antipático: s' eu non sirvo pra crego, ¿por qué á forza hei de selo? Naturalmente que de cote serei un mal crego....

VII

Tanto eses patrioteiros que craman pol-o servico obrigatorio, como os que lle dan creto, sonlle uns... desgraciados por non decir outra cousa.

Se na miña man estivera, faria unha carreira do soldado. E hoxe que temos un licenciamento de tantos centos de miles de homes, suprimíalle as quintas, e estableceríalle un voluntariado. ¡E que bos guerreiros teríamos!...

¡Rexurdirían aqueles tempos dos veteranos!

Pero estálle visto que eiquí, na que foi a grande Hespaña, todo camiña ao revés.

Et voila tout.

XAN DE MORÁS.

ADIOS

Paguei pol-o consumo
cento vinte reas todol-os tercios,
e de contribución en cada ano
mais de cincuenta pesos.
As cédulas subiron
e tiven que collelas sin remedio;
quedándome sin cartos,
nin ter de que facelos
para mercal-o grao que me fai falla
e pasar este inverno.

Traballando de cote,
xa me vexo pequeno
para mantel-a miña compañeira
e mais á catro nenos.
que están pidindo pan os anxeliños
que están pidindo pan, e non o teño!!
¿Van á morrer de fame?....
Miñas xoyas!.... ¿qué delito fixeron?

Vender, vender axiña
os poucos bes que herdei dos pobres vellos,
e fuxir de Galicia,
qu'o labrego gallego
xa non pode vivir na sua patria,
mentras manden governos
que adoiten soasmente dar trabucos
e protexer larpeiros.

Adios terra querida, adios Galicia,
adios..... voume muy lexos!!

GUILLERMO DÍAZ.

Febreiro de 1899.

O ORGANO D' ALEXANDRE

(L' ORGUE D' ALEXANDRE DE LAURENT DE RILLÉ)

Il était un orpheoniste.
Avait-il nom Pierre ou Baptiste?
L' histoire n' en dit pas un mot.
CHŒUR.

Do si la sol fa mi re do.

A leenda sigue d' ese geito durante cuarenta e duas estrofas nas que nos adeprenden como un orfeonista que coidou s'embarcare para Inglaterra foi á dare ao Congo, onde houbo de sere devorado por unha raiña salvaxe, que ao fin e ao postre tomouno pol-o seu home.

Mais a cántiga non nos dá o nome do héroe da leenda.

Ese nome chegamos nos á sabelo. Ti-vémol-a fortuna de ó descubrir e ó mesmo que a longa serie de fazañosas aventuras do garrido orfeonista.

El non se chamaba nin Pedro nin Bautista. Chamábase Alexandre.

Foi fillo de un ha tal misia Fernández mais él faciase chamar solmente Alexandre cal seu pai.

Pormo d'unha reviravolta das que á decotío erman o Dahomey, a Araucana e outras bisbarras pouco ou nada civilizadas, Alexandre 1.º perdeu o seu trono de bambú, a sua croa de coco e a sua moura dona. Esta derradeira perda fíxolle acougal-as penas das outras.

No seu ésodo colouse adiante pol-o deserto veciño ao que fora o seu reino onde viveu cheo de privaciós e de bananos non moito logrados e dando lecciós de música.

A forza de andare dando tumbos d' un lado para outro, concluíu por chegar á corte d'un tirano moito mais mouro que o pés, o Sultán Salah-ed-Din Kettefon, que quer dicir na nosa fala, Saladín o tozudo, literalmente Lobo-foca.

O sultán doeuse pol-o conto das mágoas do que fora rei cal él ó era.

Ofreceulle a praza de mestre da sua capela. Como a tal capela era unha mezquita e como alí non se tocaba en de jamais música algunha, Alexandre atopouse co a mellor das sinecuras.

Mentramentes, jou mísera natureza do home! Alexandre non se alcontraba ao seu gusto. O seu soño dourado era fondar, presidir e dirigir un orfeón e sobor d'esto Saladino era malo de forzar.

Os reises mouros non son moi amigos das cousas novas. Sobre todo Saladino non era dos que tan agiña enamóranse das cousas que non distinguen ben.

Todal-as invenciós d' estes tempos éranlle pouco geitosas.

Pol-a primeira ves que Alexandre pidíulle sua real licencia para formar un orfeón o sultán fíxolle tanto caso coma se ó chamaran c'un zoco; pol-a segunda ves falou de lle facer tronza-la testa á Alexandre.

Este mudou de fala; mais a idea d' orfeón lle non salia das mentes. O seu leser, se ben pagado, faciáselle costa arriba. Ibase poñendo tan magro e marelo que os osos viánselle á través de coiro; cuase que tiñan mais trazas de fíos que de outra cousa as suas pernas: as faceiras afondábenselle e o naris se lle engurraba. Morrera logo se un incidente c'o que non contaba non houbera feito viral-a carreira monotona da sua existencia.

Denantes de seguirl-o noso conto temos de daré algús datos dos costumes de Saladino por sérennos indispensables. (Crémos lle non facer mal á tan cativo rei descubriendo os sagredos do seu fogar: os outros aitos pertencen á historia.)

Saberase, pois, que o conxanado de sultán tiña o habito de tomare rapé cal un frade capuchino. Era un verdadeiro larpeiro dos bós polvos e facía ir da Cruña todol-os que fungaba. Cada mes os almacés da Palloza mandábanlle o rapé en cartuchos feitos c'os cachos de boletís vellos. O sultán fungaba á éito o polvo, desfacía os cucuruchos e lía os papés con moito arruallo. Era o geito que tiña de s'enterare do movemento político da Europa.

Unha mañan en de leendo un dos cartuchos feito d'un cacho da enxebre REVISTA GALLEGA chamaronlle a atención ao sultán as ringleiras siguientes:

«.....na igrexa de San Jurjo o gran organo foi tocado admirablemente pol-o noso eminente e justamente loubado organista Alexandre G.....»

Faltaba o resto da noticia.

Saladino deu un pulo e berrou:

—Alexandre! Alexandre! Arrechégate agaña, langrán, lampantinazo, Tí agachache a mais formosa das tuas sabidencias. Calácheme que tócal-o órgano e moito ben. Lê, lê tí mesmo.

En de lëndo a noticia dixo Alexandre:

—Disimule Vosa Alteza, confóndese.

—Es tí quen vai sere confundido—reprecalle todo encabuxado o sultán.—Tí chamaste Alexandre.—Logo... Ja que Alexandre toca o órgano, tí tamen tócal-o.

—Por estas—dixo facendo o sinal da cruz—júrovos...

—Non estoques zaramalleiro! Tí es un organista eminente: confésao sin perdel-o tempo: de non...

—Confésao, señor, confésao...—deuse prisa á responder Alexandre, todo tremeante do noxo do sultán.—Eu son un organista de zona.

—E justamente loubado.

—E justamente loubado. E certo Majestá.

—Tí ó ves! Estaba eu ben certo d'elo. Agora mesmo vasmе regalar c'un aire calesunquer: un pouco de música de órgano... ei?

—Pero, señor—ouxetou Alexandre—para tocal-o órgano é preciso un órgano e non sealcontra un en todo o voso reino.

—Eche ó mesmo. Tí vas fabricarme un.

—Señor! non podo, non son capás de...

—Abondal Tí farasme un órgano: ou de non, fareite empalar.

Pol-a tradción:

EUGENIO CARRÉ.

(Continuará.)

PROGRESO IDEAL

Al poeta gallego Florencio Vaamonde.

I.

La hecatombe ha sido inmensa.

La tierra convulsionada por su eje, ha quedado triturada en miríadas de miríadas de pulverizados fragmentos.

La tiranía absorbente de los poderes políticos, era ya irresistible; el freno de las religiones positivas, un día potentes para ofuscar el cerebro del hombre, no tenía ya fuerza para contrarrestar los portentosos avances de la ciencia y los dogmas de ésta, mal comprendidos por los pueblos habían aumentado grandemente el malestar moral.

La vida animal se había hecho imposible en nuestro planeta y trastornos parciales originaban á menudo espantosos crímenes cuya sola narración era causa de nuevos horrores.

Del talento de un sabio, impotente para crear pero con fuerza para destruir, surgió en tales circunstancias el pensamiento más original que jamás concibió criatura humana.

Estudió con ahínco los más recónditos secretos guardados hasta entonces en lo profundo de la Física y la Química; y sintiéndose iluminado, dijo: «Todo poder genial, toda idea extra-humana, deriva de Dios. El hombre no es más que su depositario. Yo destruiré lo que no marcha, y luego... que Dios me perdone.»

II.

El punto de apoyo buscado en vano por Arquímedes fué por él encontrado.

El explosivo de mayor fuerza expansiva, producto lógico de años de análisis, fué aplicado á la ejecución de su plan gigantesco; y el mundo, sintiendo desgarradas sus entrañas, convulso, estalló en instantánea explosión, desapareciendo, yendo á gravitar los partidos trozos alrededor de otros planetas cuyas generaciones no habían caído por segunda vez en estado de embrutecimiento.

La hecatombe era inmensa.

Parecía que todo era finido. Justicia ó crimen, el acto estaba consumado ya.

III.

Misterio insondable es el de la vida.

El hombre dice que no se debe á sí mismo; y sin embargo, el hombre juzga al hombre.

Si él se erige en juez, ¿como no le espanta la idea de que su veredicto está sujeto á error?

IV.

Nueva atmósfera saturada de aire más sano, se respira.

Nos encontramos en otro lugar del inmenso espacio; en una partícula del Universo, en uno de aquellos puntos luminicos que los habitantes de la rota tierra, designaban con el nombre de Planetas. Su nombre tanto importa saberlo como ignorarlo. También está poblado por humana especie, más de un orden moral é intelectual casi perfecto.

Reunidos en la vasta sala de un templo de justicia, deliberan en Asamblea magna y sus pareceres diversos, son escuchados con religioso silencio por numeroso pueblo, que llena galerías y tribunas.

Nadie preside el cónclave, y no obstante, el orden reina allí. La discusión es animada, pero presenta todos los caracteres de una conversación viva é interesante.

El hecho sometido á la consideración de la Asamblea, es por cierto bien original, sin precedentes en la historia de los mundos conocidos, y esto que el ingenio de la ciencia los tiene en relación constante con todos sus hermanos, no significando para ellos gran cosa, el cruce de las distancias interplanetarias.

La catástrofe terráquea, había lanzado á la superficie de su mundo, millones de habitantes del finado cuerpo celeste y de entre ellos, uno de venerable aspecto, se presentaba á su juicio acusándose autor de la destrucción de la tierra y motivador de una perturbación cósmica que modificaba en parte la majestuosa marcha del mundo sideral á través de los mares de éter que le circundan.

V.

Breve es el juicio como breve es lo que tarda en resplandecer la luz, allí donde la libertad impera.

—La falta, no ha sido cometida en daño nuestro,—la mayoría dice.

—A Dios le corresponde el juzgar, respecto á la destrucción de su obra—dicen otros.

—Pensadlo bien—objeta el reo—pues que poseo el secreto de la destrucción de los mundos.

VI.

Está resuelto ya.

Se aplicará el procedimiento sancionado para los juicios dudosos; se acudirá al juicio de Dios.

VII.

La gran sala queda desierta
Es de noche.

En un patio interior del palacio de de justicia cercado de blandones que irradian luz tan brillante cual si fuesen focos solares, vese en el centro un cepo. Allí es conducido el delincuente.

En aquel lugar debe hacer su invocación al cielo, para que de lo alto venga designada la prueba.

VIII.

Todo ha cambiado.

El pueblo precedido de los electos por la Cámara de justicia, se encuentra convocado en la ribera del azulado mar. Todos anhelan acelerar el momento en que debe patentizarse el divino fallo.

Nadie se ha atrevido á calificar el hecho.

El reo es presentado.

—Serás lanzado al mar—dicele la representación del pueblo.—Si has obrado bien, que Dios te salve. Nuestras aguas hacen las veces de juez, en casos de duda. Ellas no admiten en su seno más que el cuerpo de los réprobos.

—Sea acatada la voluntad del que todo lo puede—responde el desgraciado, objeto de la prueba.

IX.

Y desnudo el cuerpo, penetra con pié firme en el movedido elemento, más se detiene cuando las aguas llegan á cubrir su cuerpo.

—Adelante, adelante...!—clama la voz popular, creyendo que la víctima retrocede.

Y ésta, avanza, avanza... sin que desaparezca de la vista; y las olas no se entreabren para engullirla arrastrándola á lo profundo!!!

X.

Súbitamente, la decoración cambia.

Nubes de las que prohijan en sus entrañas terrible tormenta, cierran el horizonte.

Con la mirada fija en el amenazador celaje, está el pueblo.

El negro viento de las preñadas nubes se rasga y salen de aquel antro rayos de luz que alumbran el espacio con siniestro fulgor.

Oyese pavoroso estruendo como el que deben producir millares de cañones de grueso calibre disparados á un tiempo; y.... un rayo salido de aquel seno trazó unas palabras brillantes cual los colores del iris, en el fondo negro del firmamento; concluyendo instantáneamente con la vida del condenado, mientras la multitud espectadora leía sin asombro:

—Habeis obrado bien.

—Tú, ven á mí.»

.....
.....
.....

La ciencia había obrado aquella vez, como en muchas, por intuición, intuición de que únicamente gozan los escogidos.

J. BRÚ SANCLEMENT.

Febrero 19 de 1899.

NOTA.—Traducción espresa del catalán, hecha por su autor para la REVISTA GALLEGA.

¡TU!

Á E. N. F.

Si mi lira tuviese
de oro las cuerdas, dulce amada mía,
tu divina hermosura
en trovas celestiales cantaría.
Entonces á tus ojos les llamara
dos luceros hermosos
que el cielo abandonaron presurosos
por otro que es más bello: ¡por tu cara!
Dijera á tus cabellos
que sus doradas hebras me fascinan
y de amor prisionero soy por ellos.
Encendido capullo
á tu boca llamara ¡cielo mío!
semejando á las perlas de tu boca
del capullo las gotas de rocío.
Nieve y rosas dijera á tus mejillas
y gentil á tu talle primoroso:
feliz, á aquel que pueda contemplarte
y á aquel que por ti muera, venturoso!
Para tu alma símil no encontrara
pues es tal su belleza peregrina
que apesar de tu cara ser divina
¡aún es más brillante tu alma que tu cara!

Si mi lira tuviese
de oro las cuerdas, dulce amada mía,
si mi mano trazase lo que pienso....
entonces tu hermosura cantaría
¡y el amor que me inspiras que es inmenso!

VICTOR CASTRO RODRIGUEZ.

Santiago.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Diol-o conserve con saude, tio Chinto.
—E á ti cha aumente, Mingote.
—¡Haille o demo!
—¡Ai, ho! ¿E por qué?
—O demo aló pol-os Madriles.
—Pro ¿por qué causa, meu neno?
—Porque causas voste dirá, meu vello.
—Bueno, pro vai falando.
—Pois, señor, ja saberá que abríronse as Cortes...
—E escapáranse, pol-o tanto, os bois, as vacas, os xatos, as juencas, os porcos, os carneiros, en fin todol-os empregos.
—¿Vosté qué déngaros dí, petrucio?
—¿Non dis que se abríron as cortes ou os cortellos, que tanto monta?
—Home, voste sei que quer me tomalo pelo ou facerme pampo ou tolo.
—Nin por penso.
—Ao lle decir que abríronse as Cortes non me refiro aos cortellos, se non ás Cámaras do Senado e do Congreso.
—¡Acabáramos! Se te espricases...
—Se voste entendese...
—Bueno, non rítemos por eso. ¿E dis que houbo o demo? ¿e por qué?
—Porque alí os senadores e mail-os deputados puxéronse como pescadeiras: os uns botan en contra da marina de guerra: os outros en contra dos xenerales: uns acusan ao Goberno porque din que non tivo tauto para gobernar: outros culpan ao pobo porque non ten valor para barrer tanto larpeiro como na política hai... en fin, ármase aló tal rebumbio á diario que ningún se entende e aínda non sabemos quen son inocentes e quen culpables.
—¡Alabado sexa Dios!
—¡Por sempre alabado sexa!
—De sorte que todo aquilo á cencia e pacencia do país é cousa de xogo.
—Aquelo e mais esto.
—¿Por qué ó dis, Minguíños?
—Pois porque din que aquí na Cruña, ao pesar das ordes do Gobernador, tamen hai sitios onde se xoga en grande.
—¿E quen ó dí?

—Un boletín onde lle hai uns valentes que, pol-o visto, recibiron uns anónimos amenazándoos se seguían falando de que por acó xogábase.

—¿E os do boletín que contestaron?
—¡Ah! pois eses responderon que non tiñan medo á ninguén e que alí estaban para responderen de todol-os geitos aos que os amenazaban.

—¡Sonche valentes!
—Como valentes haille moitos n-esta terra, á Dios gracias.

—¿Qué queres decir co eso?
—Que lle hai algús que fan arripiar c'o que din farán.

—Non será tanto... e coído que todo ó que dis é unha escocha.

—O que é para escochas non hai como a Capitanía xeneral de Aragón.

—Ti saberás pol-o qué.

—Pois pol-o que sabe todo o que teña lido os boletís.

—A ver, fala.
—Da ta! Capitanía recramouse un soldado desertor que dí o oficio pasado que é natural da Cruña, provincia de Jaén...

—¡Porral estanche ben de Geografía!

—Pois ja ve que escocha maior se non pode dar.

—E mais tes razón, mesmo parez o conte unha comedia.

—Comedia imoslle ter agora, pois ja está traballando no teatro o señor de Vico.

—¿Bico de qué?

—¡Home, un comediante que así se chama!

—¡Ah! ja entendo! En mal tempo che ven.

—¿Por qué?

—Pol-a cuaresma.

—Pois poida que para él sexa Pascua.

—Como para certos políticos, Mingote.

—E para outros que ó non son, tio Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

CRITICA TEATRAL

La Compañía de Vico

El jueves inauguró sus tareas en el Teatro principal la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Antonio Vico.

La obra elegida fué el hermoso drama de Tamayo y Baus *Un Drama Nuevo*.

La simpática é interesante figura del infeliz Yorik ha sido admirablemente interpretada por el eximio actor.

Vico se nos presentó en toda la obra hecho un coloso, luciendo su incomparable arte escénico en el que no halla rival el indiscutible maestro.

No reseñaré el argumento del escultural drama del más humano de los dramaturgos que existió en la segunda mitad de la presente centuria: todos lo conocemos.

Diré tan solo que Vico tuvo momentos tan felices que logró electrizar á la concurrencia que premió la labor del artista con sus aplausos.

La señorita Valdivia fué digna compañera del Sr. Vico y el personaje de Alicia halló una intérprete correctísima y digna de encomio, mereciendo también el aplauso del auditorio.

El vengativo Valtón fué presentado con propiedad por el Sr. Rodríguez y no puedo hacer mención de los otros actores que intervinieron en el desarrollo del drama porque la imparcialidad me veda el tributar elogios que en mi humilde entender no han sido del todo merecidos.

En honor de la verdad solo diré que los Sres. Vico, (hijos), Vázquez y Portes hicieron lo posible por secundar el trabajo meritorio de la señorita y señores de los que hice especial referencia, esperando verlos en otras obras en las que, seguramente, habrán de merecer mi modesto y sincero parabien.

La piecicita *Mas vale maña que fuerza* desempeñada por las señoritas Valdivia y Bermejo y los señores Vico (J. y M.) obtuvo una acabada ejecución, y el público la rió y aplaudió.

Anoche debió de haberse puesto en escena el magnífico drama *La Muerte civil*, y de él haré la reseña en mi próxima *Crónica*.

Complázcome en saludar al veterano Vico, hoy por hoy, rey de la escena española, y el único que consigue dar vida á las creaciones del teatro clásico español, corona resplandeciente del arte dramático en la cual engrazaron las piedras preciosas de su ingenio y talento los preclaros hijos de las musas, orgullo de la edad de oro de nuestra poesía, Calderón de la Barca, Moratín, Tirso de Molina, Moreto y tantos otros genios cuya memoria persiste perenne en la de la generación actual que de las generaciones pasadas recibe los reflejos de la gloria que inmortaliza á los privilegiados.

Acepte el gran artista el saludo de un admirador que le rinde los tributos que solo se ofrecen al genio.

El público hubiera visto con gusto que, siquiera fuese un sexteto, amenizase los entreactos que resultan monótonos sin un aliciente que distraiga el aburrimiento del público.

Advierto esto á la empresa haciéndome eco de la general opinión, que juzga que determinadas economías redundan en perjuicio de quien las realiza.

El teatro nada más que regular de gente, y es lástima ya que tan difícil es el ver en nuestro teatro las obras selectas representadas por actores tan eminentes como el que ha sido aplaudido en todos los países donde se habla el robusto y rico idioma de Cervantes.

ORSINO.

Informaciones

EL OBISPO DE BARCELONA

Con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de experimentar el episcopado español con el fallecimiento del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, los diputados catalanes, dando una prueba más de su buen sentido, se han dirigido al Gobierno para que la vacante producida por la inesperada muerte del virtuoso prelado Sr. Catalá, sea cubierta por el Obispo de Vich.

¿Cuándo en Galicia se dará un caso igual por nuestros representantes?

BIBLIOGRAFIA

César A. Cisneros Luces.—(Monografía).—Folleto de 56 páginas, elegantemente editado, en el cual nuestro muy querido amigo D. Manuel Castro López, director de *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, da á conocer al Sr. Cisneros Luces, distinguido gallego, ya presentándolo como literato, ya como poeta y como periodista.

El folleto está ilustrado con fotografías muy bien hechos y en él luce su galano estilo el querido amigo Castro López tan buen gallego como competente publicista.

Angela.—Drama escrito en catalán en tres actos y en prosa original de Joseph Nogué y Roca.

Ayguia de malvas.—Pieza catalana en un acto y en prosa, escrita por Lluís Llibre.

La Doloretas.—Parodia bilingüe (catalán y español) por Abelardo Coma.

Estas obras representáronse con aplauso en varios teatros de Cataluña.

Agradecemos los ejemplares con que sus autores nos han favorecido.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE CARRÉ

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ
REAL, 30—CORUÑA

EL SENORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré

Real, 30.—Coruña.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARIS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fíguro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

¡LÉNDIA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

—GALO SALINAS RODRIGUEZ—

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA

LA COMPOSTELANA

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

GRAN FONDA Á CARGO DE SU PROPIETARIO**Pedro de la Torre**

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS
Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid
por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

REAL 30 **IMPRESA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO** REAL 30**LA CORUÑA**

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42 Y REAL, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violin. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones. Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martinez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI, ENTRE LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA.—Salidas semanales. Consignatario *D. Daniel Alvarez.*—Riego de Agua 60.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda hora.

LITOGRAFIA «LA HABANERA» de EMILIO CAMPOS, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Prestitud en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotes y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA
seguido da Historia da literatura gallega e unha Antalogia de poetas gallegos antigos e modernos por

Florencio Vaamonde.

Neste mes poráse á venda esta importante obra.
Pedidos á

EUGENIO CARRÉALDAO

Emprenta é Librería, Real, 30
Coruña

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE
FLORENCIO VAAMONDE

UN TOMO DE 176 PÁGINAS
1'25 pesetas

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ
BANA Y VAZQUEZ



De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMÁN

3-SANTA CALALINA-3

DON DIEGO GELMIREZ

POR

MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varón gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

Pesetas 4

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTRA
CANUTO BERA Y COMP.ª
38-REAL-38

(CASAFUNDADA EN 1854)
Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores Correo

AL RIO DE LA PLATA

El día 12 de Marzo saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

BELGRANO

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real 75.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré